



DEPARTAMENTO DE RISARALDA

SECRETARIA DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTAL
GESTIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO
GESTION DE COBERTURA EDUCATIVA
ACTA DE REUNION

NOMBRE DEL COMITÉ / REUNIÓN

ASISTENCIA TÉCNICA CON COORDINADORA ACADÉMICA
Y RECTORA

ACTA No.

078

Lugar: IENER

Fecha: 10-03-2026

Hora: 7:30 AM - 1:30 PM

Personas citadas:

Coordinadora Académica
Rectora

Asistentes:

Coordinadora Académica
Rectora

ORDEN DEL DÍA

1. Asistencia técnica con Coordinadora Académica.

DESARROLLO:

1. Se brinda asistencia técnica con coordinadora académica para organizar cronograma de asistencia técnica a docentes en elaboración de PIAR.
2. La rectora informa que en el momento no se realizarán asistencias técnicas ni presenciales ni virtuales. Indica que se debe sacar unos folletos especificando cada uno de los temas y estos se deben enviar por whatsapp a cada uno de los grupos institucionales se propone que uno de los folletos lleve especificaciones ~~2~~ qué es el PIAR?

Versión: 04

Vigencia: 08-2024



Gobernación de Risaralda. NIT. 891 480 085-7
Calle 19 No 13 - 17 Pereira - Risaralda
PBX. +57 (606) 3390300 - 01 8000 916 078
contactenos@risaralda.gov.co - www.risaralda.gov.co

Bajo qué decreto se reglamenta, a quién se le elabora el PIAR, cuántas categorías tenemos en la institución, quién es el responsable, cuándo se debe entregar.

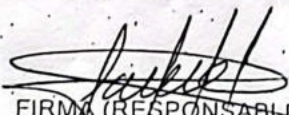
- otro folleto con especificaciones de trastornos
- otro folleto con estrategias para docentes.

COMPROMISOS / RESPONSABLES / FECHAS PREVISTAS

1. La profesional de apoyo se compromete a elaborar los folletos sugeridos por la rectora
2. La profesional de apoyo se compromete a enviar los folletos a los diferentes grupos del whatsapp de la institución.

FIRMA DE ASISTENTES:

NOMBRE:	FIRMA



FIRMA (RESPONSABLE DE LA REUNIÓN)

Cargo Coordinadora Académica

FIRMA (RESPONSABLE DE LA REUNIÓN)

Cargo P.A.P

Elaboró Martha Lucía Hernández

Versión: 04

Vigencia: 08-2024



Gobernación de Risaralda. NIT. 891 480 085-7

Calle 19 No 13 - 17 Pereira - Risaralda

PBX. + (57) (606) 3398300 - 01 8000 916 078

contactenos@risaralda.gov.co - www.risaralda.gov.co